



Provincia de La Pampa



ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 350/02.-

REF./MINISTERIO DE HACIENDA Y FINANZAS.-
DIRECCION DE CREDITO PUBLICO.-

S/ ASIGNACION DE FUNCION DE DIRECTOR A LA AGENTE MARIA TERESA GONZALEZ.-

DICTAMEN N° 0171/03.-

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 35/36.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno - Santa Rosa, 24 FEB 2003
l.jv.-



[Handwritten Signature]
DR. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa